



AGO. 1933

P/ LH.

## MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por " Un procedimiento para la fabricación de cortinas - persianas " a favor de Don José M. COLOM MATAS, residente en Reus (Tarragona) Arrabal de Robuster, 32.-

=/=/= =/=/= =/=/= =/=/= =/=/= =/=/= =/=/= =/=/=

Hasta ahora se habian fabricado las cortinas - persianas, como forma la mas perfeccionada, por medio de listones procedentes de chapas de madera cortadas por el sistema llamado al torno, o sea, obteniendo una plancha delgada que la  
5 cuchilla de la máquina iba perifiricamente recortando del tronco de madera, como si lo mondase. Pero estos listones, procedentes de las chapas de madera cortadas al torno, si bien al momento de tejerlos formando persiana, aparentaban ser planos, no obstante, pasados unos días, el sol secaba y  
10 endurecia la madera, con lo cual, los listones volvian a adquirir la curvatura de la chapa de donde procedian o sea la del tronco originario, quedando acanalados y presentando un aspecto que los compradores rechazaban acostumbrados a ver



1933

2.-

las persianas con listones planos, sin que alterase este defecto de acanalarsse los listones el empleo de una u otra clase de madera mas o menos resistente.

5 El deseo de emplear chapas cortadas al torno, en la forma explicada, tenía por causa el hecho de que la madera cortada asi, resulta sin la fibra rota longitudinalmente, y además con dicho sistema se hace posible utilizar maderas nacionales y en cambio con el procedimiento mas antiguo en que el corte a cuchilla es en dirección de las fibras de la madera, para  
10 producir en forma aceptable, forzosamente ha de emplearse madera de los países del Norte y además de resultar cara la producción, aparecen con las fibras longitudinales rotas o quebradas todos cuyos inconvenientes se solucionaban cortando los listones de planchas sacadas con cuchilla al torno los  
15 cuales como ya hemos dicho eran mas economicos y no tenían las fibras rotas pero adolecian del grave defecto, de acanalarsse.

El procedimiento objeto de esta patente consiste en fabricar cortinas - persianas mediante cortar los listones de  
20 chapas obtenidas con máquinas cuchillas de las llamadas de plato, que son las de corte recto con movimiento de avance y retroceso.

En la figura 1, aparece representando el corte de una chapa en sentido periferico y en la forma llamada al torno, siendo A el tronco, B la cuchilla, C la chapa, D el apoyo, y  
25 E la línea de corte. En la figura 2, F representa el tronco, G la cuchilla, H la chapa, I el apoyo y J la línea de corte. En la figura 3, L es el tronco, M es la cuchilla, y N la chapa.

30 La razón de que los listones procedentes de chapas cortadas en esta forma no se acanalan, aparece bien clara, ya que las dos caras de la chapa formaban superficies planas antes de ser cortadas del tronco y siendo plana su contextura de origen



AGO. 1933

se conservará siempre plana por mas que se seque.

5 Para la aplicación de este procedimiento pueden emplearse listones de cualesquiera ancho, grueso y largo cortados por cualquier medio de chapas obtenidas con el procedimiento últimamente descrito propios para ser tejidos entre hilos de cualquier clase y con otros listones intercalados mas delgados llamados generalmente junquillas que pueden ser cilindricos, ovalados, cuadrados o de otras formas en su sección.

10 El resultado industrial que de un modo notorio se obtiene con la intervención descrita, consiste en la gran resistencia de las persianas asi fabricadas apesar de que los listones sean muy ligeros, pues estos son flexibles, sin romperse y además muy economicas porque pueden emplearse con el mejor éxito maderas del país.

N O T A  
=====

15 Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones :

20 1ª.- Un procedimiento de fabricación de cortinas - persianas, que esencialmente consiste en disponer el corte de las chapas para obtener los listones mediante máquinas cuchillas de las llamadas de plato con movimiento de avance y retroceso que cortan las chapas horizontalmente en lugar de cortarlas mediante el sistema llamado al torno, por cuyo procedimiento los listones no resultan acanalados y sí completamente  
25 te planos por las dos caras, los cuales luego se tejen con hilos de cualquier clase intercalandolas con otros listones mas delgados generalmente cilindricos, aunque pueden ser de cualquier forma en su sección, obteniendose el resultado industrial de lograr persianas ligeras, muy sólidas, pues son



Ago. 1933

4.-

flexibles, y en las que no se rompen la fibra de los listones y muy economicas ya que pueden emplearse maderas del país.

5 2<sup>a</sup>.- Un procedimiento para la fabricación de cortinas - persianas.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid 17 de agosto de 1933

Leocadio López y López

P. P.

Fig. 1

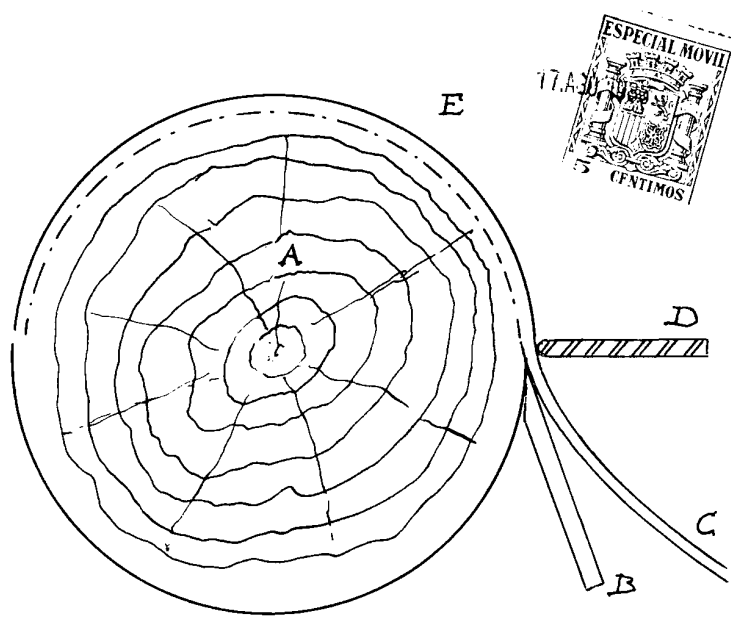
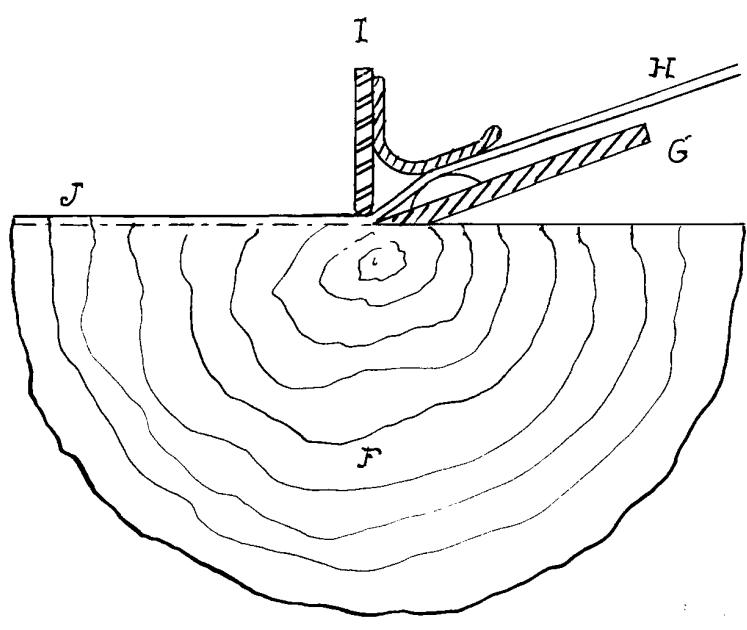


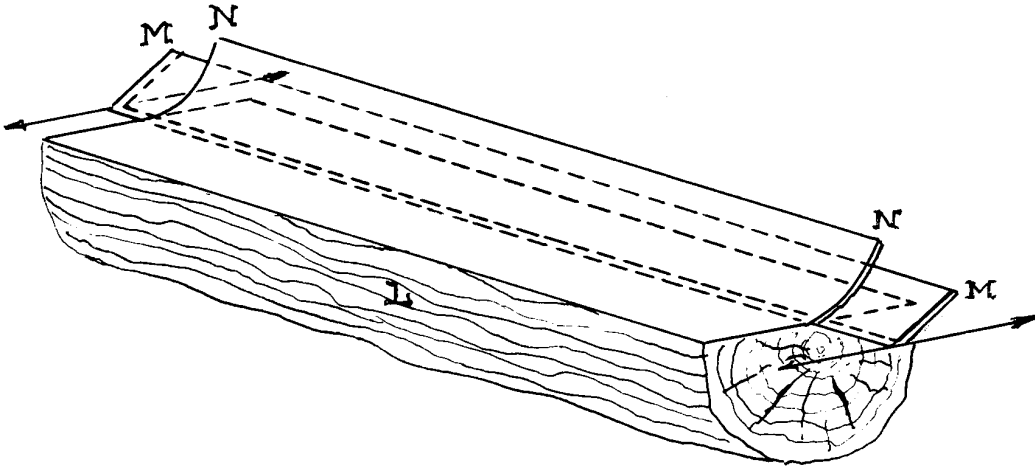
Fig. 2



*Colom*



Fig. 3



P. 11

*Command*